

## Puesta en marcha de Aspel-CAJA 4.0 trabajando con Puntos de venta remotos (no en red con el Administrador de puntos de venta).

A continuación se describen los pasos a seguir para instalar y configurar correctamente el sistema Aspel-CAJA cuando en la empresa se cuenta con varias sucursales las cuales no están comunicadas entre sí por una red y en las que se trabajará el sistema como Puntos de venta, concentrando en la sucursal principal o matriz los movimientos de todas las sucursales.

## Instalación del Servidor o Administrador de Puntos de venta.

 Instalar en el equipo que tendrá la función de Servidor y Administrador de Puntos de venta, la versión 4.0 de Aspel-CAJA seleccionando la forma de instalación Local o Servidor.



Figura 1. Selección del tipo de Instalación

- 2. Durante la instalación, el sistema crea un "Directorio de Archivos comunes" (DAC), el cual DEBE SER UN RECURSO COMPARTIDO al que tengan acceso todos los usuarios de la red que vayan a operar el sistema, por omisión se crea el DAC en la ruta C:\Archivos de programa\Archivos comunes\Aspel con todas las características necesarias para poder operar el sistema en red. Por lo anterior, es necesario que al término de la instalación del sistema en el servidor se asigne una unidad lógica a dicha ruta, por ejemplo, X:\
- 3. Al terminar la instalación e ingresar a Aspel-CAJA, se inicia el asistente para la activación del sistema. Es importante mencionar que todos los sistemas Aspel pueden operar por 30 días sin necesidad de Registro o activación, pero para realizar la correcta configuración para el trabajo en red, es necesario realizar el proceso de Activación, para ello se deben proporcionar los datos que solicita el Asistente.

**NOTA**: Si se han adquirido Licencias de usuarios adicionales se recomienda enlazarlas previamente a la activación desde la Aspel.com en la sección correspondiente a licenciamiento.



- 4. Después, se inicia un asistente para configurar Aspel-CAJA teniendo las siguientes opciones:
  - a) Crear una nueva base de datos
  - b) Traducir de una versión anterior.
  - c) Conectarse a una base de datos existente.
  - d) Conectarse a la base de datos Ejemplos.
  - 4.1 Si es un usuario nuevo de Aspel-CAJA se debe seleccionar la opción de "Crear una nueva base de datos".



Figura 3. Opciones para la creación de una base de datos nueva.



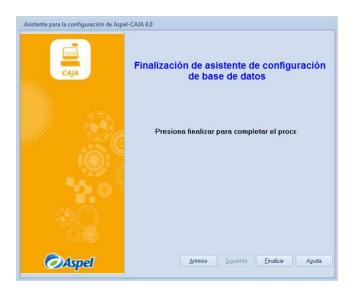


Figura 4. Creación de una Nueva base de datos.

4.1.1 Posteriormente se deben dar de alta los catálogos correspondientes desde el Administrador de catálogos. Con sólo registrar el Inventario el sistema está listo para realizar operaciones de venta.

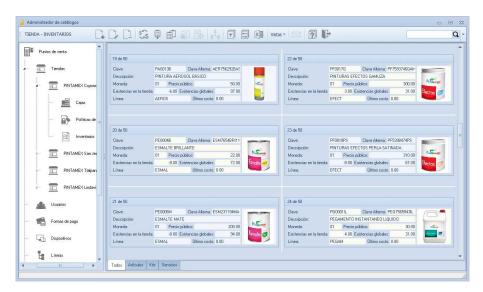


Figura 5. Administrador de catálogos / Inventarios

4.1.2 Se deben dar de alta la Tienda y las cajas a configurar en las estaciones de trabajo o puntos de venta.

Es importante que en el detalle de cada Caja, el parámetro de Ya instalada este deshabilitado, y el de Caja en línea con el Administrador de puntos de venta esté habilitado.



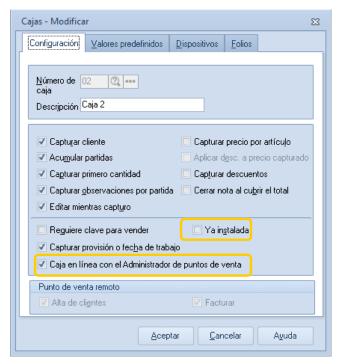


Figura 6. Configuración de cajas.

4.2 Si actualmente se trabaja con la versión 3.5 de Aspel-CAJA se debe seleccionar la opción de "Traducir una versión anterior", debiendo indicar la versión, ruta de la base de datos fuente, así como la conexión en donde se almacenaran los datos traducidos.



Figura 7. Opciones para la traducción de archivos



5. Después de haber instalado o traducido la base de datos, se procede a configurar los parámetros del sistema, que son los que especifican las condiciones generales que definirán el funcionamiento de Aspel-CAJA.

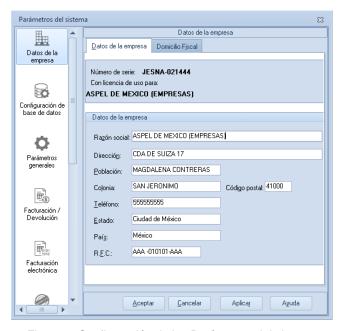


Figura 8. Configuración de los Parámetros del sistema

Para lograr una operación optima de los Puntos de Venta Remotos, el Administrador debe encontrarse listo para operar con las tiendas, cajas y catálogos debidamente preparados.

- 6. Posteriormente, se debe verificar algunas opciones de configuración las cuales se mencionan a continuación:
  - a) En la opción Configuración / Parámetros del Sistema / Folios Fiscales, la "Configuración de los Folios por" deberá encontrarse activada la opción "**Caia**".
  - b) En la caja que se vaya a utilizar para Puntos de Venta Remotos, se deben desactivar los parámetros "Ya instalada" y "Caja en línea con el Administrador de Puntos de venta". Al desactivar este segundo parámetro se habilitan las opciones "Alta de Clientes" y "Facturar".
    - Si se activa "Alta de Clientes", se estará indicando al sistema que los Puntos de venta remotos tendrán clientes diferentes con cobranza independiente. Por lo que los movimientos de cuentas por cobrar serán administrados desde el punto de venta remoto y las cuentas por cobrar no se concentran.
    - Al activar la opción "Facturar", significa que desde el PVR se podrán generar Facturas de forma independiente al Administrador de Puntos de Venta.

**NOTA:** Recordar que al generar Facturas, siempre se crea un registro de "Nota Factura", por lo que al realizar el concentrado de ventas, los documentos que realmente se concentran son dichas Notas.



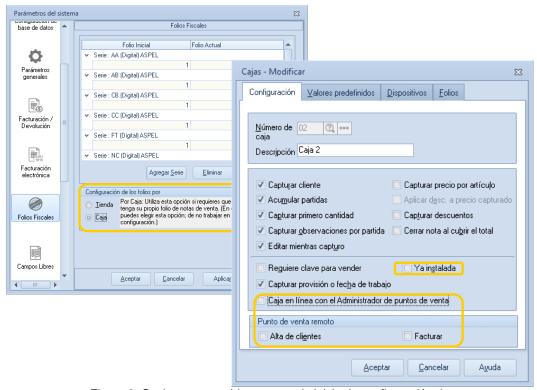


Figura 9. Opciones a considerar antes de iniciar la configuración de los Puntos de Venta remotos.

7. Una vez realizada la instalación y configuración del sistema, estando en Aspel-CAJA en el Administrador de puntos de venta, se debe acceder al menú Puntos de venta remotos / Exportación de datos a puntos de venta, debiendo seleccionar los catálogos a exportar. Si es la primera vez que se realiza el proceso se debe seleccionar *Exportar todo.* 

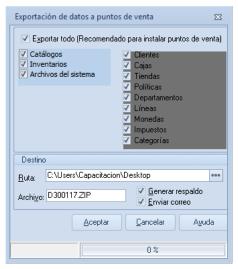


Figura 10. Exportación de datos



## Instalación en las Sucursales.

- Instalar Aspel-CAJA en las sucursales, para cada una de ellas se debe seleccionar la forma de instalación Local o Servidor. NOTA: Cada sucursal debe contar con una licencia de paquete base.
- 9. Al iniciar por primera vez Aspel-CAJA, se debe realizar la activación del sistema y posteriormente se inicia el asistente en donde se debe indicar la forma de operarlo, debiendo seleccionar la opción "Iniciar otro punto de venta".



Figura 11. Seleccionando la forma de operación del sistema

 Después, se debe indicar la ruta del archivo que se recibió del administrador de puntos de venta.



Figura 12. Ruta del archivo del administrador de puntos de venta



11. Por último, se debe seleccionar el número de caja a instalar en el Punto de venta remoto.

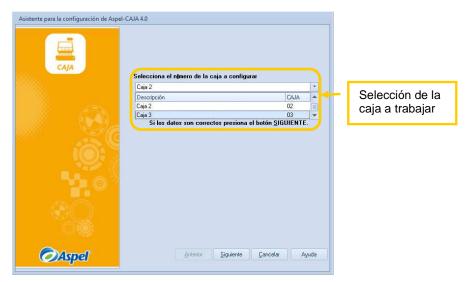


Figura 13. Seleccionando el número de caja a trabajar en el Punto de Venta.

**NOTA:** Las Cajas que no se encuentren listadas en este campo ya han sido instaladas anteriormente. Si por alguna razón se requiere instalar una caja nuevamente se debe realizar lo siguiente:

- a) Desde el Administrador de puntos de venta, verificar que en la configuración de la caja a instalar el campo "**Ya instalada**" se encuentre deshabilitado, posteriormente cuando la caja ya esté instalada hay que activar de nuevo este campo.
- b) Cuando se realice la instalación de cada Punto de venta, es importante seleccionar adecuadamente el número de caja a instalar en cada terminal, ya que si dos Puntos de venta tienen el mismo número; al momento de concentrar los datos alguna sobrescribirá a la otra ocasionando una pérdida de información.

Una vez concluidos los pasos anteriores el sistema está listo para registrar notas de venta.

Si en alguna de las sucursales se cuenta con una red y se requiere trabajar con más equipos que serán puntos de venta, se debe realizar la configuración de trabajo en red, para ello es importante consultar el documento "Puesta en marcha de Aspel-CAJA 4.0 en una red de trabajo con más de un punto de venta", que se encuentra dentro de base de conocimientos en la sección de Aspel-CAJA.

## **Aspel Soporte Técnico**



/aspel